

GUÍA DOCENTE

CUIDADOS
ENFERMEROS EN
PATOLOGÍAS DEL
ADULTO II

Cuidados Enfermeros En Patologías Del Adulto II

Número total de créditos ECTS		6
Tipología		Obligatoria
Organización temporal		Curso 3; Semestre 5
Modalidad		Presencial
Idioma		Castellano
Contenidos		1. Cuidados enfermeros de personas con alteraciones neurológicas. 2. Cuidados enfermeros de personas con alteraciones musculoesqueléticas. 3. Cuidados enfermeros de personas con alteraciones hematológicas. 4. Cuidados enfermeros de personas con alteraciones nefro-urológicas.
Resultados de aprendizaje TÍTULO	Conocimientos y contenidos	CC06 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. (ORDEN CIN/2134/2008). CC08 Reconocer las situaciones de riesgo vital en todas las etapas del ciclo vital. (ORDEN CIN/2134/2008). CC14 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases y las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. (ORDEN CIN/2134/2008).
	Habilidades y destrezas	HD08 Aplicar la metodología científica en el proceso de cuidar desarrollando los planes de cuidados basados en la evidencia científica y las buenas prácticas. (ORDEN CIN/2134/2008). HD09 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas. (ORDEN CIN/2134/2008). HD10 Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería, dirigiendo, prestando y evaluando cuidados al individuo, a la familia y a la comunidad. (ORDEN CIN/2134/2008). HD13 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. (ORDEN CIN/2134/2008). HD14 Realizar las técnicas, los procedimientos y los cuidados de enfermería al adulto, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y sus familiares, siendo capaz de seleccionar las intervenciones enfermeras encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. (ORDEN CIN/2134/2008). HD15 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. (ORDEN CIN/2134/2008). HD24 Utilizar adecuadamente los recursos disponibles que aseguren unos cuidados de calidad. (ORDEN CIN/2134/2008).

		HD25 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. (ORDEN CIN/2134/2008)
	Competencias	CP01 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. (ORDEN CIN/2134/2008) CP02 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. (ORDEN CIN/2134/2008) CP04 Participar en el diseño de intervenciones atendiendo el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. (ORDEN CIN/2134/2008) CP06 Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles, siguiendo las buenas prácticas en los cuidados aplicados en todas las etapas del ciclo vital. (ORDEN CIN/2134/2008) CP08 Promover el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad, respetando las características individuales de las personas y sus familias. (ORDEN CIN/2134/2008) CP10 Aplicar planes de cuidados enfermeros dirigidos a proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. (ORDEN CIN/2134/2008) CP11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. (ORDEN CIN/2134/2008)
Resultados de aprendizaje ASIGNATURA 1. Reconocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones en el sistema neurológico que aparecen en sus distintas fases. 2. Reconocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones en el sistema musculoesquelético que aparecen en sus distintas fases. 3. Reconocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones en el sistema hematológico que aparecen en sus distintas fases. 4. Reconocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones en el sistema nefro-urológico que aparecen en sus distintas fases. 5. Aplicar los cuidados de enfermería derivados de las necesidades detectadas ante problemas neurológicos, musculoesqueléticos, hematológicos y nefrourológicos.		

Modalidad Presencial	Actividades formativas	Horas totales	
	Clases Expositivas	18	
	Seminarios	2	
	Clases prácticas	38	
	Tutorías	12	
	Trabajo autónomo	76	
	Prueba de evaluación final	4	
	Total	150	
	Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
	Evaluación final: prueba o examen	40	40
	Resolución problemas	10	30
	Estudio casos - Proyectos	10	30
	Otras actividades de evaluación continua	0	10
	Total	60	110
Observaciones			